

Vitoria. Viernes 24 de Octubre de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
UNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

FARSA

Entre los engendros que este Gobierno fusionista que padecemos nos vá a presentar como justificación de labores veraniegas, tenemos la ley de Seguridad, plagio de otras que sirven para ejercer la tiranía en nombre del orden.

El que haya fijado su atención en la Historia y sobre todo en los movimientos revolucionarios de los pueblos, habrá visto que es ley eterna, eso de triunfar con la violencia, para desde las alturas del poder dictar leyes que prohíban las violencias. Mientras el revolucionario conspira, no perdona medio de preparar su triunfo; cuando el motín estalla, no repara en crueldades y excesos para alcanzar lo apetecido. Y en el club los discursos disolventes, y en la prensa los artículos incendiarios, y en los cuarteles la promesa tentadora, y en las alturas la corrupción y abajo la brutalidad, se unen y forman esas grandes tempestades sociales que se llaman revoluciones. Las ha habido en todos los pueblos; las han tenido todas las razas.

Pasados los días de choques y batallas, apagados los delirios de las horas de crisis, quedan los victoriosos mandando y entonces se les vé de cuerpo entero, sin máscara de hipocresía, sin que cubra la verdad ningún fingimiento; entonces asoman los tiranos dictando disposiciones de rigor para quien conspira, imponiendo penas severísimas a quien salta en asonadas, castigando cruelmente a quien ose turbar la posesión del poder. Podríamos citar miles de ejemplos en comprobación de lo que dejamos escrito. En Francia los revolucionarios constituyeron un estado á su antojo y ¡ay! del que le turbe una sola hora. En Italia los liberalísimos apellaron fronteras, se apoderaron por la fuerza del que no era suyo y formaron una nacionalidad decadente, y pobre del que la desordene un solo día. Y si quisiéramos seguir citando casos, llenaríamos las planas del HERALDO ALAVÉS. Las masas populares llegan a ser su gestionadas por los encantadores del vulgo y realizan la obra destructora levantando á las esferas de mando á esos mártires que no llevan otro objetivo que el de medrar y disfrutar de las dulzuras del poder.

Quando los hechos arrancan la venda de los ojos del pueblo, éste intenta reaccionar, pero entonces encuentra que los que antes le hicieron saltar por encima de los valladaros de la ley, ahora le agrotan, le maniatan y le anulan. Y lo que en momentos de revolución nos decías contra el que realiza la obra de aniquilamiento?—dice el pueblo. Y sus amigos, sus apóstoles de ayer le vuelven la espalda y le replican con desdén:

—Queríamos las violencias y las barricadas para subir hasta aquí; ahora que estamos arriba, el orden, que no se altere el orden.

Sagasta, Romero y demás señores, fueron revolucionarios; fueron al desorden. Hoy mangonean y orden ante todo.

La Industrial Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la misma el día 28 de los corrientes, á las siete de la tarde, para tratar de lo que determinan los números 3.º y 4.º del artículo 14 de los Estatutos. Vitoria 17 de Octubre de 1902.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Adolfo Zubela. 5-5-165

Trozos

Era antes la otoñada en el campo alavés, melancólica. El sol amarillento posaba su luz tristonera en las hojas secas, en la tierra encharcada, en la hierba mustia. El tragar del agosto terminado ya, el labrador que animaba la heredad con su presencia se retiraba al hogar, y en la ennegrecida cocina junto á los leños que arden, pasaba las horas del invierno comentando satisfecho los agradecimientos de la tierra expresados en los frutos, ó gimiendo ante las crueldades de la naturaleza, que anduvo escasa en premiar la ruda labor agrícola.

Llegaba el empezar del invierno y con él la paralización del trabajo, la forzada quietud de nuestro campesino. Pero la industria azucarera ha cambiado la faz de estas llanadas.

El arranque de la remolacha, lleva al campo á la gente; el transporte del producto este llena los caminos y veredas, de carros que van y vienen con el tubérculo; el andar de la fábrica ocupa á muchos braceros que antes no contaban con esta ayuda, y entre arranques, transportes, pago de productos y fabricación, quedan entre los campesinos más de un millón de pesetas, alivio que les ayuda grandemente á pasar los días del invierno.

Verdes las tierras de labor con la hoja de la remolacha, animada la campiña con la recolección, podemos decir que es otro muy distinto el aspecto material y moral de la llanada con la implantación de la industria azucarera.

Vitoria es una ciudad encariñada á su guarnición. La fuerza armada ha hermanado siempre tan de veras, tan íntimamente con el pueblo, que será esta una de las poblaciones donde menos se hayan notado rozamientos ni discordias entre elementos militares y paisanos.

Hace días que falta la mayor parte de nuestra guarnición que marchó á trabajar en las maniobras y ya echamos de menos á nuestros soldados, á los ilustrados generales, jefes y oficiales que forman en la guarnición de Vitoria.

Hoy, día señalado para el regreso de los cuerpos, sentimos desde por la mañana deseos de verlos llegar airosos, marciales, sonando sus músicas, clarines y tambores.

En las marchas, alojamientos y movimientos estratégicos, los siguió con entusiasmo nuestro querido compañero *Leonardo* describiendo con sobriedad y acierto la vida de nuestra guarnición, lejos de nosotros y hoy que llegan de vuelta, de haber cumplido con su deber, les recibe el pueblo con alborozo y les damos nosotros cariñosas bienvenidas.

Y cuando nuestra diaria labor periodística termine, iremos gozosos á formar en esos grupos de vitorianos que verán pasar á su guarnición mirando con afecto á los amigos y saludando con respeto á las banderas.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.º

Plática

Entre las muchas docenas de bobadas que el periódico anticlerical ha escrito intentando rebatir nuestros poderosos argumentos, recordamos uno en que nos llamaba malos patriotas porque habíamos dicho que el Teatro Principal había sido tasado con alta cifra para su venta.

Esto, más que razonar de periódico serio parece humorada de *Gedeón*. Nosotros estamos en la obligación de censurar lo que según nuestro leal saber y entender es disparate concegil, y en esta categoría se encontraba el poner precio elevado al citado edificio, si es que la Corporación Municipal tiene deseos de enagenarlo.

La prueba de que teníamos razón al hacer la manifestación que escandalizó al periódico anticlerical, la encontramos en que anunciada la subasta y el precio del inmueble nadie se ha atrevido á hacer proposiciones. En cambio, cuando la cantidad exigida sea prudencial, ya verán los tiranuelos de la casa de la ciudad cómo hay quien presenta pliego y adquiere el Teatro.

Siguiendo la lógica especial que usa el periódico de la mañana, podría tacharse de antipatrióticos si dijéramos que en Vitoria hace mucho frío en invierno ó que el Síndico no es un Adonis.

El Ayuntamiento está en la obligación de tasar el Teatro con prudencia, capitalizando el interés que produce la finca, camino seguro para acertar y dejarse de sueños, á no ser que prefiera que continúe en su poder para ir al palco barato del centro y lucir allí los cuerpecitos, los ediles que sean como palmeras ó sus atrevidas curvas los que están metidos en carnes.

Comerciantes de esta plaza me han hablado acerca del artículo sobre el impuesto del garbanzo que tomado del colega *La Cooperación* publicamos días atrás y todos convienen en que es razonable y justo lo que en el citado escrito se dice. Hay quien afirma que sería difícil distinguir la clase de mercancías para aplicar el impuesto y para evitar las dificultades, opina que la rebaja debe hacerse á toda clase de garbanzo que hoy aparece cargado con exceso, exigiendo lo más tres ó cuatro pesetas por los cien kilos.

También se conducen los comerciantes de que el arroz, un artículo de tanto consumo en la clase media y aún entre obreros, no tenga que pagar las ocho pesetas en cien kilos; gravamen exorbitante, teniendo en cuenta que dicha mercancía se ha vendido en Valencia á treinta pesetas los cien kilos. Compárese el precio máximo de este artículo que en Valencia puede valer cincuenta pesetas, con el garbanzo superior, cuyo coste no baja de ciento cuarenta, de cuya comparación resulta el arroz mucho más cargado que el garbanzo.

Y puestos á hablar de la falta de equidad en el impuesto de consumos, podríamos citar muchos artículos que los comerciantes nos manifestaron aparecían con tributación desproporcionada. Por ejemplo; un kilo de chorizos paga 0'25 y uno de salchichón 0'30; el primero vale 3'50 y el segundo de 7 á 8 pesetas. O el chorizo paga mucho ó el salchichón poco. Otro ejemplo; el kilo de dátiles de Persia paga 0'20 al Ayuntamiento y un kilo de pasas 0'10; el precio de uno y otro artícu-

lo es próximamente el mismo. ¿Por qué esa diferencia?

Conviene que esto lo conozca el pueblo, pues las tarifas del impuesto aludido, apenas son conocidas más que por los comerciantes, y cuando el público observa el precio elevado que hay que imponer á ciertos artículos, censura la ambición del comerciante, pero no dice nada de la injusticia del impuesto, que es el causante de la elevación de precios.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Maniobras Militares

(De nuestro redactor especial)

Para el HERALDO ALAVÉS

DIA 23

Establecido ayer tarde en Oñate el Cuartel General Divisionario á las seis y media, hora en que llegó la columna, y admirablemente alojada, se ha pasado muy bien la noche.

No se pudo celebrar el baile que quería darse en el salón del Ayuntamiento, por no acceder á acudir á él las muchachas del pueblo y por no cederlo la Corporación municipal, por 15 votos en contra.

Se proyectaba haber llegado esta noche á Vitoria, saliendo á las siete y media de la mañana de Oñate, para tomar la Infantería, en Salinas de Léiz, dos trenes de la línea del Anglo-Vasco, á las seis y seis y media de la tarde, y llegar á Vitoria á las siete y siete y media, al mismo tiempo que lo hiciera la Caballería y Artillería por la carretera. Pero el General González Tablas, fundándose en lo cansado del día de ayer, para las tropas, y con objeto de recompensarlas por su buen comportamiento, telegrafió al Capitán General de la Región, señor Linareo, pidiendo todo el día de hoy para descansar en Oñate y salir mañana en dirección á Vitoria, recibiendo el permiso en las primeras horas de la madrugada.

Íntil es decir el júbilo que la noticia ha causado en la columna y mucho más al ver de la manera que ha caído la lluvia desde que ha amanecido.

Se ha tocado diana á las siete. Por la mañana, ha salido el general González Tablas, con sus dos ayudantes de campo, para Arechavaleta, donde habrá pernoctado y esperado á las tropas á su paso para llegar con ellas á Vitoria.

En el orden del día, el General de la División hace ver lo satisfecho que se encuentra de los cuatro cuerpos á sus órdenes, y dispone en ella que mañana á las siete salga la columna, para llegar á Mondragón á las diez, donde habrá un descanso de dos horas para comer y dar los platos, continuándose seguidamente la marcha, con objeto de llegar á Salinas de Léiz, para embarcar la Infantería en los trenes del Anglo y continuar la Artillería y Caballería, por la carretera hasta la capital de Alava.

La oficialidad ha pasado la mañana en las calles y plazas, descansando, ó bien en el Casino y cafés.

La villa está animadísima y durante el día, desde muy de mañana, han tocado en la Plaza de los Fueros, la música de Cuenca y la de Guipúzcoa alternando. Los soldados bailan, sin descanso, y obligan á hacer lo mismo á las chicas de Oñate.

Con motivo de la llegada de la columna el propietario de la fábrica de cerillas, señor Garay, ha concedido asueto á todas las operarias, desde las tres y media de la tarde.

Después ha tenido lugar la revista de policía personal de las fuerzas, verificada por el General de la Brigada don Braulio Ordóñez, habiendo formado los cuatro Regimientos en la Plaza de los Fueros y Promión, con ros, capote, polainas, correaje sin mochila y armamento. Se ha tocado escuadra á las cuatro, compañía á las cuatro y diez y llamada á las cuatro y media, habiendo comenzado la revista acto seguido, y tocando durante él las dos músicas de los Regimientos de Infantería, estando el tiempo nada más que regular, pero con la ventaja de no llover.

Terminada la revista ha habido música en la Plaza, durante toda la tarde, siendo bien aprovechada por infinidad de parejas.

Varios oficiales de las tres armas han hecho, á caballo, una excursión al santuario de Aranzazu y otros á Vergara.

A las nueve de la noche se ha tocado retreta, en el centro de la Plaza, por las dos músicas de Infantería, bandas de cornetas y tambores, y las bandas de clarines y trompetas de los Regimientos montados.

Después ha habido música, en la misma Plaza, hasta las diez y media.

DIA 24

A las seis se oyen los toques de la diana, por las calles de Oñate, y la Infantería sale á las siete, siendo despedida cariñosamente por el vecindario, así como también la Artillería y Caballería, que emprenden el regreso á Vitoria á las ocho. El Regimiento de Arlabán alcanza y pasa á la Infantería á los 5 kilómetros de dicha villa, que la puzcoana, llegando á Escoriaza á las diez y media. En Escoriaza como la oficialidad, hace lo propio la tropa y se dá el pienso al ganado, montando de nuevo á caballo á la una y media, y llegando sin descanso alguno á esta, á las cinco de la tarde.

Poco antes de esa hora han entrado en Vitoria, á caballo, los dos ayudantes del general González Tablas, el cual lo ha hecho á las cinco y media, en el coche de su propiedad, acompañado de su familia.

La Artillería llegará á la hora de entrar en máquina nuestro número y la Infantería á las siete y siete y media en dos trenes del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, en uno de los cuales es esperado el general Ordóñez, su ayudante, el capitán de Infantería don Vidal Sanz, y el primer teniente de la misma arma, don José Baigorri, alumno de la escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que los oficiales de Infantería que han quedado en ésta, acudan al andén del Anglo, á recibir á sus compañeros, de ros con funta blanca.

Leo-Nardo.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Dá principio á las 10'15 bajo la presidencia del señor Ordoño y con asistencia de los Capitulares señores Saleta, Irueta, Puertas, Palacios, Linacero, Zárate y Herrero.

—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 del corriente, y de las subastas verificadas los días 16 y 18, para suministro de pienso para el ganado del

servicio de limpieza, y cisco para calefacción de diferentes dependencias.—Aprobadas.

—El señor Alcalde presidente manifiesta que, cumpliendo el acuerdo de S. E., había hecho presente al concejal dimisionario don Antonio Estéban de Echevarría, que el Ayuntamiento vería con gusto retirara la renuncia del cargo, á fin de no verse privada la Corporación de su valioso concurso, añadiendo que dicho señor la había manifestado, que con hartos sentimientos, no podía acceder á los deseos del Ayuntamiento. Pasa el asunto á la comisión de Intereses Generales á los fines consiguientes.

—Estado de Caja: 124 349'71 pesetas.

—Relación de lo recaudado por arbitrios en la semana anterior: 17.984'17 pesetas.

Dictámenes

—De la Comisión de Obras, informando una instancia de varios vecinos del barrio de San Cristóbal, en súplica de que se coloque una lámpara de alumbrado público en dicho barrio.—Se accede á la pretensión.

—Id. de don Pedro Goldaraz Cambra, sobre licencia para reformar varios huecos de la fachada de la casa número 12 de la calle Nueva fuera.—Se autoriza.

—Id. de la de Arbitrios, informando la instancia de don Julián Elzaurdi, sobre que se amplíe hasta fin de Noviembre próximo la autorización para vender carne de oveja.—Se accede á lo solicitado á condición de que no ha de exceder la venta de los 460 gramos del precio de 60 céntimos.

(Sale del Salón el señor Saleta).

—Id. de don Pedro Saleta, Comandante del Cuerpo de Miñones, solicitando exención del impuesto sobre carruajes, por el que destina al servicio de su cargo.—No puede accederse á lo solicitado. (Entra en el Salón el señor Saleta).

—Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, aprobando la cuenta presentada por la Conserje de las Casas Consistoriales, referente á gastos ocurridos en el tercer trimestre del año actual.—Aprobado.

Mociones

—Del señor Alcalde presidente, pidiendo autorización para adquirir libros para la copia de actas y para el servicio de Tesorería y Contabilidad.—Se autoriza.

—Del señor primer Teniente de Alcalde don Guillermo Elío, referente á la formación de escalafón de empleados, provisión de la plaza de Oficial Mayor Letrado y modificaciones que se crean pertinentes en los respectivos reglamentos interiores.

Se aprueba sin discusión el primero de los tres puntos que abarca la moción; respecto al segundo, el señor Linacero pide se provea dicha plaza por rigurosa oposición, á lo que se adhiere el señor Irueta.

El señor Alcalde propone, que el agraciado reúna la condición de tener una edad de 30 á 40 años, pues es indudable que cuanto más años cuente, de letrado mayor ha de ser la experiencia que tenga en la abogacía.

Los señores Saleta y Herrero se oponen, considerando suficiente que posea el agraciado el título de Licenciado en Derecho, sea cualquiera la edad, con la única condición de que debe colegiarse si no lo está, para defender los intereses del Municipio; en cuya condición convienen todos los señores Concejales.

El señor Linacero pide se ponga á votación su proposición; hecho lo cual, es desechada por seis votos contra dos. Señores que dijeron no: Saleta, Zárate, Palacios, Puertas, Herrero y Alcalde presidente. Señores que dijeron sí: Irueta y Linacero.

Se aprueba sin discusión el tercer punto de la moción.

Asuntos varios

—Queda enterado S. E. de una relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

—Diése cuenta de dos escritos, uno del concejal don Angel González de Junguitu, presentando la dimisión de dicho cargo, fundándose en ser mayor de sesenta años, y el otro de don Tomás Echavarría, renunciando también del cargo indicado por motivos de salud. Pasan ambos escritos á la comisión de Intereses Generales.

—Pasan al señor Montero Mayor varias instancias á la plaza de jardinero municipal, á fin de que proponga la oportuna terna.

—El Ayuntamiento aprueba ó ratifica lo hecho por el señor Alcalde, respecto á haber nombrado letrado al señor Flores y procurador señor García, para que representen á la Corporación en la demanda interpuesta por el señor Ibáñez, con motivo de la devolución de la fianza que puso para las últimas corridas.

—De la Comisión de Presupuestos, presentando el proyecto de presupuesto ordinario y arancel para el próximo año de 1903. Asciende éste á la cifra de 1.441.899 pesetas.

Se aprueba sin discusión el presupuesto de ingresos.

En el de gastos se introducen varias modificaciones.

—Primera, á propuesta del señor

Zárate, se suprime una plaza de pastor de las dos que existen.

—A propuesta del señor Alcalde presidente, se consigna 50 pesetas por quebranto de moneda para cada uno de los señores Recaudador de contribuciones de la Alhóndiga y Administrador de Aguas.

—El señor Linacero pide un aumento de sueldo de doce céntimos y medio principales para cada uno de los guardias municipales.

Este punto es muy discutido; por último se aprueba por cuatro votos de los señores Alcalde, Saleta, Irueta y Linacero, contra tres de los señores Zárate, Puertas y Herrero.

—Se aumenta el sueldo del Subjefe y Ayudante de serenos, igual al de los demás empleos de día, ó sea á 1250 y 1095 pesetas respectivamente.

—Se aumenta en doce céntimos y medio diarios el sueldo de los vigilantes y arbitrios que prestan servicio de noche.

—Se aumentan 3.000 pesetas para alumbrado, á fin de que luzca toda la noche.

—Para festejos se consignan 13.000 pesetas.

—El señor Alcalde solicita una subvención de 1.500 pesetas para don Mauro Ortíz de Urbina, á fin de que pueda perfeccionarse en el arte pictórico; se deniega por cinco votos contra dos.

—Igualmente se desecha una proposición del señor Alcalde, referente á que no paguen derechos de entrada los garbanzos de infima calidad que se destinan al consumo de la clase menesterosa y del soldado.

—Se aprueba otra proposición del señor Ordoño, por cuatro votos contra dos, referente á que se consienta libremente á los cazadores de Vitoria la entrada de caza cuando la destinen al consumo particular, pero debiendo satisfacer la tarifa señalada cuando la destinen á la venta pública.

—Se introducen en el Arancel otras modificaciones de escasa importancia y se levanta la sesión á las 2'10 de la tarde.

Venta de fincas EN VITORIA

El día 30 del corriente mes, á las once de la mañana se venderán en pública subasta las casas números 8 y 12 y el solar de edificación, señalado con el núm. 10, con sus respectivos terrenos adyacentes, situados en la calle de Francia, de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la oficina del Procurador que suscribe, calle de San Francisco número 8, y en la misma oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y las condiciones y precios para la venta.

Vitoria 22 Octubre de 1902.—Antonio Estéban de Echevarría. 6-2

Gratitud

Hemos recibido la visita de don Anastasio Giménez y su hijo José, procesados que fueron con motivo del incendio ocurrido en el mes de Agosto en un edificio inmediato al Santuario de Santa Lucía, los cuales, después de agradecernos la imparcialidad con que dimos cuenta del hecho, nos han manifestado que si bien fueron víctimas de ciertas inculpaciones, á raíz del suceso, la Audiencia Provincial de esta capital ha dictado auto de sobreesamiento en la causa á que el incendio dió lugar, y como consecuencia de ese sobreesamiento fueron puestos inmediatamente en libertad y se ha mandado cancelar las fianzas constituidas.

Nuestros visitantes, ahora como antes, hacen protestas de inocencia en cuanto al hecho que se les imputó, lamentando, como es natural, los grandes perjuicios morales y materiales que se les han causado y la prisión sufrida hasta que los Tribunales han proclamado su inculpaibilidad, despreciando los dichos de aquellos que no buscaban otra cosa que la ruina y el descrédito de una familia honrada.

Quedan complacidos.

ACADEMIA

DE DIBUJO Y PINTURA

Lineal, Topográfico, figura, Adorno y Perspectiva. 16-15

Sur 62, 2.º

DE LA REGION

Labastida

Estamos en plena vendimia, practicándose operación tan delicada en las mejores condiciones, por haber adquirido la uva el azucarado y colorante indispensable, á juicio de los inteligentes, para que la clase de vino que se elabora sea superior en calidad.

El precio en el peso que administra don Ernesto Martínez, para las Bodegas Bilbaínas, es á once céntimos kilogramo la uva negra y á doce la blanca, no descansando un solo momento las dos bécas colocadas, por ser muchos los vendedores que acuden.

La «Unión Vinícola Bastidense» ejecuta con toda celeridad las obras de su bodega y no tardará en comenzar sus operaciones de compra por estar ya muy adelantadas.

Elciego

Toca á su fin la vendimia. Los propietarios quedan satisfechos de la cantidad y calidad. Son muchos los que han ven-

...dido bastante uva sobrante por no haberles en sus tinos. El precio de la uva ha sido de los más altos de toda la Rioja, y el del vino se cree guardar relación.

El comisionista don Nicanor Murúa ha comprado algunas cosechas á tapón de cubo, á precios cosechados: sólo se dice que una de ellas la ha pagado á nueve y medio reales cántara, lo cual nos extraña, pues vendida la uva sin exposición de ninguna clase y sin la incomodidad de saca y trujal, se le calcula á diez reales cántara.

Entre las cosechas compradas figura la de la acudalada propietaria doña Clotilde Gil.

Modista de sombreros

Procedente de San Sebastián, acaba de llegar la señorita María Egues, hospedándose en el Hotel Quintanilla, cuartito 27; la que tendrá el gusto de poner á disposición de su numerosa clientela, la gran colección de sombreros para señoras y niños, de la más alta novedad de París; se advierte que solo estará ocho días.

Contestación á una carta

Soldadito de mi vida que te fuiste de partida, dejando desconsolada á esta chica que soldada quiere ser toda su vida.

Tu carta recibí ayer; en ella vi tu querer, y chico si no es por eso, con franqueza lo confieso, no me encuentro al volver.

Porque chico aquí gozais, aunque no lo merezcáis, de mala fama en amores, y hasta se cuentan horrores de lo pronto que olvidáis.

Con tu carta es otra cosa, que una misiva amorosa á nadie le desagrada, aunque sea una criada, y más llamándola hermosa.

Pasaste por mi país, y no es un grano de anís contemplar las maravillas que del Oria en las orillas verías tú vis á vis.

Verdad que no lo hay mejor ni otro más encantador que este hermoso país vasco, que dicen *esmeraldas* si les echan una flor.

Enamorado vendrás de agasajos que tendrás, y aunque pasen muchos años desde lugares extraños del nuestro te acordarás.

Ya mañana estás aquí, y aunque piense mucho en tí no sentiré la zozobra que durante la maniobra con tu recuerdo senti.

De la música al compás tus andares lucirás, y al pisar la población que adora á su guarnición, junto á tí me encontrarás.

23 de Octubre Por la copia. ALGO.

Mercados

Lo único que hoy podemos añadir después de lo que ya comunicamos en nuestra anterior revista, es que se ha generalizado ya la siembra en todas las comarcas agrícolas, haciéndose ésta en inmejorables condiciones, y siendo este el motivo de que los mercados de granos, se vean escasamente concurridos de entradas y se sostengan firmes los precios que se cotizan en las diferentes plazas comerciales, de las cuales llegan á nuestro poder las noticias que á continuación publicamos.

Barcelona.—Este mercado continúa encaimado y los precios se sostienen firmes, habiéndose vendido trigo de Sigüenza á 42 1/2 y 43 reales, de Aroos á 43 y de Huelto á 43 1/2, todo por peso de 94 libras.

Por ferrocarril llegaron 56 wagones de trigo.

Valladolid.—Al mercado celebrado ayer en esta Plaza, llegaron por el Canal 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 1/2 reales y por el Arco llegaron otras 100 fanegas que se colocaron al mismo precio de 43 1/2 reales las 94 libras.

La entrada de centeno consistió en 50 fanegas, que se vendieron al precio de 29 1/2 reales.

Rioseco.—A este mercado no se ha presentado ninguna clase de granos, cotizándose el trigo á 41 reales las 94 libras.

En partidas hay ofertas á 42 1/4 reales sobre wagón.

Medina del Campo.—Al mercado últimamente celebrado en ésta, concurrieron unas 300 fanegas de trigo que se vendieron á 43 y 43 1/4 reales las 94 libras.

De centeno no se registran entradas y el temporal que domina es bueno.

Burgos.—Entraron 400 fanegas de toda clase de granos que se vendieron á los precios siguientes: Trigo á 39 reales los 44 Kg., trigo mocho á 41 reales las 92 libras, rojo á 40 reales las 92 libras, centeno á 33 reales fanega, cebada á 26, avena á 16 1/2 y yeros á 36.

Árvalo.—Al mercado último que aquí se celebró se presentaron 1.100 de trigo que se colocaron de 42 y medio á 43 y medio reales fanega, según clase, siendo la tendencia de firmeza.

De centeno solo concurrieron 80 fanegas que se detallaron á 27 reales. La cebada se cotizó á 24 reales fanega, y algarrobas á 28.

Vitoria.—No pasó de mediana la entrada de granos que se presentó al mercado de ayer jueves, celebrado en esta ciudad, cuyas clases y precios fueron los siguientes:

Trigo de 42 á 44 reales fanega de 94 libras, según clase.

Cebada de 21 á 24 reales fanega, según clase.

Avena de 13 á 15 id. id.

Rica de 41 á 42 id. id.

Alhóva de 44 á 45 id. id., y yeros de 38 á 42 reales.

La entrada de patatas fué regular, habiéndose vendido de 12 á 14 reales la fanega de blancas y á 8 reales las rojas.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para mañana Parada, Guipúzcoa.—Jefe de día, señor

teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruna.—Imaginaria, señor teniente coronel de Guipúzcoa don Luis de Hita.—Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Vicente Gutiérrez.—Traje de diario.—Guardia del principal, capitán de Cuenca don Manuel Fidalgo.—Al polvorin, segundo teniente de Guipúzcoa don Luis Díaz de Aracama.—Guardia de prevención, segundo teniente de Guipúzcoa don Arturo Sainz; sargento de Arlabán don Francisco Aguirre; cabo de Artillería don Jaime Rafols; tonio Martos; médico segundo de sanidad militar don Mario Gómez.—Vigilancia, segundo teniente de Guipúzcoa don Alberto Ruiz; segundo teniente de Cuenca don Alfonso Terrer; segundo teniente de Arlabán don José Serantes.

De sociedad

—Se encuentra entre nosotros el inspector de vigilancia de San Sebastián don Manuel Beltran.

—De Bilbao ha regresado don Narciso Melgar, estimado amigo nuestro.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS 3.30 y 5.30 tarde

Provincias

Lluvia de Oro
Barcelona.—Un pobre remendón de sillar arrendó hace algún tiempo una pequeña habitación en la calle de Oliver, á la que llevó todos los enses que tenía entre ellos varias sillas en muy mal estado.

Como el sillero no tenía dinero para satisfacer al dueño de la casa el importe del alquiler, fué de ahucado por aquel.

El remendón no se dió prisa á desocupar la habitación y el casero arrojó ayer á la calle todos los trastos viejos que encontró.

Varios chicos lo amontonaron con objeto de darle fuego para divertirse; pero al levantar una silla desvencijada comenzaron á caer al suelo monedas de oro.

Una muger que por allí pasaba se apoderó de ellas y marchó enseguida.

Se supone que la cantidad ascendía á unas 200 pesetas que sin duda estaban guardadas entre las eneas.

No se sabe quién sea la muger que se llevó el dinero.

Se hacen muchos comentarios sobre el suceso.

Los del campo

Jerez de la Frontera.—Se ha reunido la Junta de labradores con objeto de tratar de la cuestión agraria.

Uno de los acuerdos más importante que han adoptado es el de que una Comisión visite al Alcalde para protestar de que se haya dicho que es negro y malo el pan que comen los jornaleros, cosa que los elementos agitadores tienen empeño en propalar.

Se propondrá al Alcalde que se abra una información, para que cada cual quede en su lugar.

Los jornaleros han visitado al Alcalde para pedirle una autorización á fin de celebrar un mitin.

El Alcalde les ha contestado que tiene precisión de ir á Cádiz y que consultará el caso con el Gobernador civil.

Los obreros se han mostrado conformes con esperar á la vuelta del Alcalde.

Más huelgas

Valencia.—Se han declarado en huelga todos los operarios de la fábrica de hilados. Se teme que el paro llegue á ser general. Asegúrase que esta tarde y mañana de harán sus tareas los operarios de una importante litografía.

Estos solicitan que solo sean nueve las horas del trabajo.

Tampoco se trabajará en los talleres de reparación de la compañía del ferrocarril del Turia.

Agradecimiento

Ferrol.—El Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto obsequiar esta noche con una serenata al capitán general, señor Gómez Imaz.

El municipio se propone manifestar de este modo al jefe del Departamento su agradecimiento por los incansables trabajos que viene realizando en pro de la capital y muy especialmente por haber conseguido la creación de la escuela de marineros.

El «Cisneros»

Ferrol.—Ha vuelto al puerto el crucero «Cardenal Cisneros», que ha estado varios días en alta mar practicando ejercicios de tiro.

Quejas

Ferrol.—Veintitres embarcaciones de las que se dedican á la pesca de la merluza, de las matriculas de Vigo y Coruña, acaban de arribar á este puerto.

Ha desembarcado una comisión que se ha dirigido á la Capitanía General, donde ha conferenciado con el señor Gómez Imaz, expresándole los graves perjuicios que se ocasionan empleando para la pesca de la merluza el aparejo francés, pues con este se matan las crías.

Quiere también la comisión que se envíe un buque encargado de vigilar la pesca en las costas gallegas, para que cese el abuso.

El Capitán general prometió estudiar el asunto y resolverlo del modo más acertado posible.

Accidentes

Sevilla.—Con ocasión de las maniobras que han realizado las tropas de la guarnición, han tenido la desgracia de caer de los caballos que montaban al dar una carga, un oficial y dos soldados del Regimiento de Alfonso XII.

Uno de los soldados padece la fractura de una pierna.

La huelga

Barcelona.—Según los datos recibidos en el gobierno civil y facilitados por el señor

—La esposa de nuestro amigo don José Gordovil, administrador de *La Metalúrgica de Vitoria*, ha dado á luz con toda felicidad una niña. El próximo domingo recibirá la recién nacida el agua bautismal.

Reciban los señores de Gordovil nuestra enhorabuena.

—Procedente de Sodupe (Vizcaya), donde se encuentra de Médico Titular, ha llegado á ésta con ánimo de pasar breves días nuestro amigo don Francisco Molet.

—En el expreso descendente de esta mañana ha regresado á Vitoria, nuestro vecino y amigo don Pedro Anitua.

—Esta tarde ha regresado de Logroño, donde ha pasado varios días, el jefe de vigilancia don Florencio Franco.

Notas Judiciales

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del juicio oral que debió celebrarse ayer, para la vista de la causa que se sigue por homicidio, contra Pío Esténaga Ruiz; el acto tendrá lugar mañana á las diez.

Manzano á los periodistas, la huelga sigue en el mismo estado en Mataró, San Martín de Provensals y Badalona.

Se cree, sin embargo, que pronto volverán los obreros á sus trabajos, pues muchos dan señales de no estar conformes con la huelga.

Conciertos

Valencia.—La aplaudida Capilla de Malacor ha visitado hoy el ayuntamiento.

En él ha cantado con gran gusto una es cogida composición.

Esta noche dará un concierto en el Teatro de Apolo y mañana otro en el Principal.

La Capilla está siendo objeto de grandes pero merecidas atenciones.

Tropiezo

Ferrol.—Al crucero «Cardenal Cisneros» de cuyo regreso les di cuenta en su conferencia anterior, sufrió en la travesía pequeños desperfectos, para cuya reparación se dispuso el pase al Arsenal.

Al hacerlo se ha versado en una prueba. Los técnicos han dispuesto esperar á la marea siguiente, y en efecto, en ésta se ha salvado el obstáculo.

El crucero ha quedado en el arsenal.

Extranjero

Dinamiteros

Nueva York.—Los huelguistas se han entregado á actos de violencia contra los obreros, que á pesar de estar declarada la huelga, siguen acudiendo al trabajo de las minas.

Han colocado cartuchos de dinamita en tres casas de Posteville y cinco de Wilkesbore, todas ellas habitadas por mineros no huelguistas.

Los despachos no consignan detalles con relación á esos hechos.

La huelga

París.—De Lens telegrafían que han estallado desórdenes.

Un genlarne ha sido herido en la cabeza por una piedra.

Se han hecho varias detenciones.

Se van recibiendo despachos de Dunquerque comunicando detalles de los graves sucesos allí desarrollados.

Los huelguistas desoargadores no se contentaron con lanzar al canal varios vehículos sino que organizaron pedreas contra las redacciones de los periódicos.

La autoridad militar dispuso que custodiasen las redacciones fuerzas del ejército. Numerosos grupos recorrieron los muelles arrojando al agua cuanto encontraban.

Muchos trataron de cortar las amarras de los barcos.

Desde uno de ellos, de nacionalidad rusa se hizo fuego contra los huelguistas.

Otros grupos se dirigían á los almacenes de comestibles entrando en ellos á saqueo.

Con vagonetas y otros vehículos formaron los huelguistas barricadas, destrozando por completo las grúas.

En el muelle de los holandeses hicieron una inmensa hoguera con cargamentos de paja, aceites y jabones.

El Alcalde de Dunquerque hizo fijar un bando en el que decía que se veía precisado á recordar á la población los términos de la Ley de 7 de Junio del 48, según la cual la autoridad militar es la encargada de todas las medidas necesarias para el restablecimiento del orden.

Los huelguistas tomaron por asalto la casa Wimille, después de violentar las puertas.

Antes de salir le dieron fuego, acudiendo rápidamente á sofocarlo una brigada de bomberos.

En vista de la actitud de los huelguistas, se ha proclamado el estado de guerra.

Todas las casas de la ciudad están cerradas.

Un fuerte grupo de huelguistas que trataba de penetrar en el Palacio de Justicia, donde á la sazón celebrábase una vista pública, fué puesto en dispersión por la caballería, después de varias cargas.

Los obreros arrojaban á los soldados trozos de mineral, resultando un teniente con una gran herida en la cabeza.

Todos los comisarios de policía están heridos.

Han llegado cuatro regimientos para reforzar las tropas de la guarnición.

Tranquilidad

París.—En el momento en que más confusión había en el Congreso con motivo de un incidente entre M. James y M. Plichon, un ugiar ha entregado un despacho telegráfico á M. Combes.

Este á los gritos de «que se lea» sube precipitadamente á la tribuna y lee un telegrama expedido por la Autoridad superior de Dunquerque diciendo que reprimidos los desórdenes por las tropas reina absoluta tranquilidad, dándose por terminada la huelga.

Los ingleses

Londres.—Los últimos despachos de Lomalland, participando que la columna Swayne derrotada por Mullali, ha conseguido llegar á Bohotille, después de penosísimas marchas.

Fenómenos

Roma.—Un despacho de Citteducales, participando que se han sentido varios temblores de tierra.

No hay que lamentar desgracias personales, ni pérdidas materiales.

Los vecinos han abandonado sus viviendas atemorizados.

Estreno

Anoche se celebró en el Teatro de la Corredora el estreno de una obra que lleva por título *El Escudo de Armas*.

Es debida á la pluma del conocido literato Fiacro Irazoz.

El éxito no pasó de mediano, los críticos se muestran hoy muy diferentes en sus apreciaciones sobre el estreno de la obra.

A pesar de que no ha entusiasmado *El Escudo de Armas*, seguirá en el cartel del Teatro de Lara.

El Imparcial

Este periódico de la mañana dedica hoy su artículo de fondo á comentar el proyecto de reforma de la Ley Municipal leído ayer tarde en el Senado por el señor Moret.

Consejo

Es seguro que mañana, si las sesiones de las Cámaras terminan á buena hora y queda el tiempo suficiente, los ministros se reunirán en Consejo en la Presidencia.

Si las sesiones terminan tarde el Consejo se celebrará pasado mañana domingo.

No se concede mucha importancia á la reunión de los ministros.

Cargos

Esta tarde, según se asegura en los círculos políticos se verificará en el Congreso la elección de segundo vicepresidente.

En la sesión de mañana se verificará la elección de vicepresidente tercero.

Desgracia

En la estación del Norte ha ocurrido una desgracia.

Un obrero encargado de la limpieza de las locomotoras, llamado Pedro Santiago Pedrosa, de 65 años de edad, ha sido arrollado por una de ellas quedando destrozado.

Dado aviso al Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver instruyendo las oportunas diligencias.

Diplomático

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho participando que nuestro representante en Washington señor Ojeda ha presentado las credenciales.

En la ceremonia han pronunciado los discursos de rúbrica resultando muy solemne el acto.

Firma

El Ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del Rey el decreto aprobando el Reglamento para las delegaciones regias y Juntas de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

El Rey ha firmado también otros decretos decretos concediendo la Cruz de Alfonso XII á los señores don Pedro Viteli y don Ezequiel González, éste conocido filántropo.

Senado

Comienza la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En los escanos hay poca concurrencia.

En el lugar destinado al Gobierno toman asiento los ministros señores Duques de Almodóvar y Veragua.

El general PRIMO DE RIVERA hace uso de la palabra pidiendo al gobierno que proporcione datos referentes al precio á que se vendieron y cantidad obtenida, las municiones existentes en la capital de las islas Filipinas cuando se firmó la capitulación.

El señor duque de VERAGUA promete transmitir el ruego al señor ministro de la Guerra.

El señor RODRIGUEZ MARTINEZ habla con extensión pidiendo que el gobierno adopte con urgencia medidas que eviten explosiones en los polvorines, á fin de que no haya que lamentar desgracias como las ocurridas en Carabanchel y en otros puntos.

Le contesta también el señor DUQUE DE VERAGUA diciendo al senador que según sus noticias por el ramo de guerra se ha tomado medidas de la índole de lo que reclama.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Da principio la sesión á las tres y minutos.

Preside el señor Marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El señor ANDRADE dirige un ruego al señor ministro de Obras Públicas, que se encuentra ausente, relacionado con cierta solicitud que ha sido presentada y no despatchada, con motivo de la cuestión pendiente entre los agentes de Bolsa de la Corte.

El señor MONTILLA manifiesta que ha leído el ruego del señor Andrade y que le promete trasladarlo á su compañero el señor Suárez Inclán.

El señor SAN MILLAN hace después uso de la palabra exortando con calor al gobierno para que tome medidas con motivo de la filoxera que ha invadido los viñedos de Castellón.

El señor LOMBARDEO habla á conti-

nuación de los sucesos ocurridos en el pueblo de Barco de Valdehorra con ocasión de públicos desórdenes, donde la guardia civil dió muerte con el máuser á un vecino, hiriéndole por la espalda. Dice además que espera que el Gobierno lleve noticias al Congreso de lo sucedido en el pueblo de referencia y que á su juicio la guardia civil no debe hacer uso del máuser cuando se encuentra en poblados.

Le contesta el señor MONTILLA manifestándole que el gobierno se preocupa de ese asunto, pero que de ninguna manera está dispuesto á consentir que la fuerza pública sea apedreada ni objeto de burla cuando se presenta en las calles para restablecer el orden público alterado.

El mismo señor LOMBARDEO habla de la pesca en Galicia y aboga porque se dicte una disposición que ponga de una vez fin á tan desagradable estado de cosas.

El señor MONTILLA ofrece comunicarlo al señor duque de Veragua.

Signen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se levanta el señor NOCEDAL, notándose movimiento de atención en la Cámara.

Dice que está dispuesto á preguntar al gobierno de qué quiere que hable, para darle gusto.

Después dice que puede escoger entre la revolución de Romanones en la Instrucción Pública, de la spatia de Weyler, de la obra de Moret, de los horrores de Canalejas y de la última crisis.

Termina anunciando una interpelación.

El señor Sagasta la acepta.

El señor NOCEDAL dice que la explanará mañana, que estarán presentes los señores Canalejas y Silvea.

El señor SAGASTA manifiesta que no tiene prisa.

Madrid

Este periódico de la mañana dedica hoy su artículo de fondo á comentar el proyecto de reforma de la Ley Municipal leído ayer tarde en el Senado por el señor Moret.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial Recibido hoy, 5:30 p.

Fondos públicos
Interior del 4 por 100, á 73'35.
Amortizable á 94'35.

Diversos
Obras del puerto 4.ª emisión á 94'50.
Papelera Española, acciones á 87'00.
Resimera acciones á 166'50.
Alhemeyer, acciones á 285 pesetas.
Explosivos acciones á 263'00.

Bancos
Banco Vizcaya, á 283'75 pesetas.
Banco de Gijón á 445 pesetas.
Crédito Unión Minera, acciones á 72'50 pesetas.

Minas
Irún-Lesaca, acciones á 76.

Ferrocarriles
Alar á Santander, obligaciones á 118'00.
De Santander á Bilbao, acciones á 157.
Asturias, Galicia y León, obligaciones primera á 424 pesetas.

Cambios
París, cheque á 32'85.
Londres, cheque á 33'38.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 p.

4 por 100 interior contado. 73'40
5 por 100 amortizable. 94'35
Acciones del Banc. 484'00
Acciones de Tabacos 408'50
Franco. 32'75
Libras. 33'33
Exterior español estampillado 36'10
Nortes. 58'10
Alicantes. 94'85
Orenses. 30'80
Cédulas Hipotecarias 5 1/2 000'05
Id. id. 4 por 100 102'35

Dinero americano
Buenos Aires 23 de Octubre 227'50.
Valparaíso, igual fecha, 16 3/16.
Río Janeiro id. id. 12 1/16.

NOTICIAS

—El día primero del próximo mes de Noviembre serán instaladas las oficinas del Gobierno civil de esta provincia en el nuevo edificio construido en la calle de Fray Francisco de Vitoria, antes paseo de la Senda.

—A las diez de esta mañana se ha incendiado la chimenea del piso 3.º de la casa núm. 44 de la calle de Santo Domingo, siendo apagada por dos bomberos y guardia municipal del distrito.

—La comisión de Obras del Ayuntamiento de Vitoria, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 31 del corriente, para el derribo y reconstrucción de la pared de cerramiento de la huerta del Hospital civil y banqueta de sillería con verja de hierro que cierra el patio, que linda con la calle de Santiago.

También admite proposiciones hasta las doce y media de dicho día, para la subasta de 1.500 carros de piedra sin machacar, procedentes de las canteras de Aracaba, con destino al camino que conduce á las mismas. Las condiciones para ambas subastas se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

Arbitrios municipales. Día 22

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga.	1119'21
Matadero.	630'33
Fielatos.	329'10
Arbitrios y otros.	86'35
Total.	2117'49
Reses sacrificadas en el matadero el día 22: 6 bueyes, 7 terneras, 8 carneros, 14 ovejas y 12 cerdos.	

Registro Civil. Día 24

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.

Defunciones.—Brígida Martínez de Madojana, 16 días.

Matrimonios.—Ninguno.

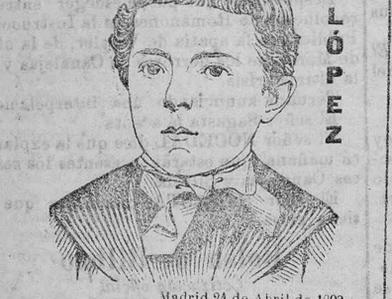
(Véase la tercera plana).

Publicaciones recibidas

El número de Alrededor del Mundo del viernes 24 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: La Universidad de Valencia. Una entrevista con Papuss. El eclipse de Luna (cinco fotografías). El escultor Suñol. Solé en el retiro buscando el arma homicida. La Asamblea de Médicos. Otro matutal español (fusilado dos veces y tiene ya cien años). Un labrador, poeta noble (el premio en los Juegos Florales de Zaragoza). Las primeras materias españolas del alcohol (con motivo de la próxima Exposición). ¿En cuántos sitios estuvo el Paraíso? Cómo se averigua la edad de los árboles. Las 10.000 pulgas de Rothschild; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos - 20 céntimos número, 2,50 pesetas suscripción trimestre - Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Un buen consejo salva una vida.



MI HIJO ANGEL, de 7 años de edad, cojió una bronquitis que se complicó, por enfriamiento de los intestinos, en tisis abdominal, lo que nos hacia temer perderle en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con esa remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradece.

Restriados. Si se los descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen a la tisis. Por qué no desaloja Vd. de su pecho ese restrido que le oprime? La Emulsión Scott lo hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un restrido descuidado.

La Emulsión Scott cura - las imitaciones y substituciones no curan. - Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de calcio y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Mars, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Calendario del HERALDO ALAYES - OCTUBRE - 31 DIAS - desde el 1.º al 5 y 16 - Se pone a las 5 y 14. SÁBADO 25 - 298 | Ss. Frutos, cf, Gabino, Proto, Crisanta, | 68 Darío, Crispín y Crispiniano, mrs.

San Crispín y Crispiniano, mártires. Los nombres de estos dos gloriosos mártires no son menos famosos en Francia que lo fueron y son en Roma los de los anteriores. De esta capital del mundo pasaron a las Galias a predicar el Evangelio a mediados del siglo III, en compañía de San Quintín y de otros. Fijando su residencia en Soissons, a imitación de San Pablo instruyeron a muchos en la fe de Cristo, que predicaban también en público en las ocasiones oportunas; y a imitación de San Pablo también trabajaban con sus manos de noche, haciendo zapatos, aunque se dice que eran de noble nacimiento, y hermanos. Los infieles escuchaban sus instrucciones y estaban admirados de sus vidas ejemplares, especialmente de su caridad, desinterés, piedad celestial, y menosprecio de la gloria y vanidades del mundo; efecto de todo lo cual fueron innumerables conversiones de ellos a la fe cristiana. Varias años habían estos dos hermanos continuado este ejercicio, cuando yendo a la Galia Bélgica el emperador Maximiano Hercúleo, se quejaron amargamente contra ellos algunos idólatras. El emperador bien fuese por dar gusto a los infieles, bien por lisonjear su propia superstitión y dar rienda también a su natural crueldad, dió orden para que fuesen llevados ante Ricciovario, enemigo implacable del nombre cristiano, a quien había antes hecho gobernador de aquella parte de la Galia, y promovido ya en aquella sazón a la dignidad de prefecto del pretorio. Los mártires salieron victoriosos de la presencia de este juez inhumano con la paciencia y constancia con que sufrieron los tormentos más crueles, y con que acabaron su carrera con el cuchillo por los años de 277. En Soissons se erigió en honor de ellos una Iglesia suntuosa, y San Eligio adornó ricamente sus urnas.

CONVENTO DE SANTA CRUZ. Todos los días del corriente mes de Octubre, a las seis de la tarde, se exponerá S. D. M. y se rezará Estación a Jesús Sacramentado, Rosario, Lectura propia de cada día, cantando a continuación la Salve a la Santísima Virgen y concluyendo con la reserva al Santísimo. CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS. Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, reserva. PARROQUIA DE SAN PEDRO. Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

Almoneda de ropas y efectos usados: Constitución 11-29

ADMINISTRADOR CON SERVICIO MUY BARATO. De responsabilidad y economía de fincas rústicas y urbanas, papel del Estado etc; con muchos años de práctica y grande clientela, fuera y dentro de la población, ofrece sus servicios a quien los desee utilizar. Dará razón Quintín Mendía, sucesor de Tolosa. Plaza Nueva núm. 25-Vitoria; que vende lámparas de la Eléctrica Vitoriana, a noventa céntimos cada una. 25-24

131 PIANOS. Portal de Barreras núm. 10-2º-Vitoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercero a la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de Paris. Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse a Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50-15

129 Almacén de vinos y licores de EVARISTO OCHOA. Vino de mesa, cántara 9 pesetas, botella 50 céntimos; Id. Rioja, id. 7 pesetas; botella 40 céntimos; id. corriente, id. 6 pesetas; botella 30 céntimos; id. clarete, cántara 6 id.; botella 30 céntimos. ESTACION 33-VITORIA 15-15

175 Niñera. Se necesita una, con buenos informes en Villa Melania.

149 Obreros curtidores. Se necesitan en la Fábrica de Cartidos de don Gregorio Puertas. 8-8

140 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. 33 Plaza Nueva 32. Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan a todas las clases de la Sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno. Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70. Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas. Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. Valonas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas. Abrigos con tartán, desde 18, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas. Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas. Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas. Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín. 32-PLAZA NUEVA-32

AVISO. Después de haberse comprometido en las labores de limpiar y lavar toda clase de plumas y boas en el Extranjero ofrece a V. su servicio en esta clase de trabajos deña Florencia Valle; calle Independencia núm. 6-comercio. 25-12

110 Clases pasivas. El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

99 BANCO DE VITORIA. Caja de Ahorros. En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 142

109 Cruz Alegría. Profesora en parís. Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 30. Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones. 88

170 Muchachas. De 14 a 16 años, hacen falta en la calle San Antonio 21. Fabrica de medias.

138 MODISTA DE SOMBREROS. Se ofrece una, a domicilio y en su casa: Cuchillería 16-4.º 15-8

119 Academia de dibujo dirigida por D. JOSÉ DIAZ DE BETOLAZA. Profesor por oposición de dibujo lineal y topográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria. SAN ANTONIO-8-2.º 30-22

159 Operario ebanista y aprendiz, se necesita en la Correría 20.

29 ACADEMIA DE PREPARACION para las distintas carreras de ingeniero y Academias militares dirigida por el oficial de Artillería D. FRANCISCO ROIG SUR 6-2.º

115 MECANICO ESPECIALISTA. En reparaciones de máquinas para coser. Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas. Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas. Se garantizan todos los tratos. Calle Barreras, 24, 1.º (Antes Francia 28) 130

Chanclos de goma para el Calzado Marca el Aguila. Los mejores conocidos hasta el día. COPETE ESCOTADO. Precios: Caballero, 5,25 pesetas; Señora, 4,25; Niño, 3,75. CALZADO SUIZO DE FIELTRO. Precio para Caballero, 6,50 pesetas; Señora, 5,75. DE VENTA: Calle de la Estación núm. 28, Almacén de Calzado; Plaza Nueva núm. 29, Almacén de Curtidos. En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños. Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor. 25-4

124 Venta. Se venden varias herramientas para hojalatero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 25

92 La Equitativa. Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoitia 11 Bilbao. Dirigirse en Alava a don José Lupidana Estación 9.

98 BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y supones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Documentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin contribución alguna.

96 Julián Bajo Estación, 8.-Vitoria. Relojería, óptica, bisutería, estamaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 468

166 Inglés Francés. Enseñanza para adultos por profesores Extranjeros. Lecciones en clases y a domicilio; especiales para señoras y señoritas. Nueves cursos desde el día 1.º de Noviembre. Estación-12-3.º. Pídanse prospectos. 25-4

95 LA EQUITATIVA. Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija. Principales cifras de sus dos últimos Balances: 1899 DUROS 230.191,286 Activo. 304.598,068 61.117,477 Sobrante. 66.137,170 53.878,200 Ingresos totales. 58.007,130 Pagado a los tenedores. 124.107,541 res de pólizas. 25.965,939 203.301,832 Nuevos negocios. 207.086,243 1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047 Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156,729. Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEAGOITIA. Dirigirse en Alava, a Don José Lupidana, Estación 9. Imprenta Moderna, Estación 45.

HOJALATERIA Y CALDERERIA. Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc. Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estufados y galvanizados, etc. Tomás L. de Armentia. Rioja número 9. VITORIA

17 NITRATOS para la remolacha, etc. SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa. SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo. ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas. Todo bajo garantía de análisis. A. SAIZ MIGUEL Y C.ª MIRANDA DE EBRO. Representante en Vitoria, Lorenzo Zuloaga, Barreras 8.

72 NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER. ¿Quiere usted enflaquecer con seguridad y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted 'El The Mexican' de Doctor Jawas. Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo. 'The Mexican' ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este 'The' no contiene substancia alguna nociva para la salud. 'El The Mexican' enteramente inofensivo conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos. NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO. Su composición consiste en plantas, todas derivativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular. Con 'El The Mexican' los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica, y la salud se vuelve excelente. Con 'El The Mexican' de Doctor Jawas se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser. Es el secreto de toda mujer elegante que quiere conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbello. Depósito en Vitoria: Donato Araujo ESTACION 11. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. PÍDANSE PROSPECTOS. Unico Depósito general para España: Sucesor de A. Jeanbernat.-Bailén, número 20, bajos Barcelona. 26-25

122 COLEGIO PREPARATORIO. Bajo la advocación de San Luis Gonzaga. Plaza de la Independencia 14. Director, don Apolinar Fernández de Landa. Profesor de 1.ª enseñanza superior, y exprofesor de Caligrafía del Instituto de Vitoria. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Este centro de educación, el más antiguo de la localidad, cuenta con amplios locales y rico material pedagógico. En los 25 años que lleva de existencia, ha obtenido para sus discípulos valiosas notas. La organización dada a la enseñanza en el Colegio, permite seguir individualmente a los alumnos en sus estudios, logrando que el trabajo de los discípulos, sin cesar vigilados y dirigidos, sea más fructuoso y su preparación más fácil, más sólida y más rápida. Las clases de repaso de los alumnos de 2.ª enseñanza, estarán a cargo de los señores don Luis Fernández de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras, y Profesor de 1.ª enseñanza, y don Gregorio Araviolorte, Licenciado en Ciencias. Clases particulares de Francés, Dibujo, Música, Comercio y Reforma de letra. Clases de 1.ª enseñanza divididas en secciones graduadas a la inteligencia de los educandos. La matrícula puede hacerse en todo tiempo. Los alumnos de 2.ª enseñanza asistirán a las clases del Instituto acompañados del personal auxiliar. Permanecerán en el Colegio todos los días de 8 a 1 y de 2 a 8 de la noche. 1. m. y v.-8

107 PIANOS DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES. Ortíz y Cussó, Priu Mallard y Robert Maurell. Piano, Robert Maurell, teclado de marfil, candelabros dobles, 700 PESETAS. Piano Priu Mallard, teclado de marfil, candelabros dobles, 800 PESETAS. Piano Ortíz y Cussó, teclado de marfil, candelabros dobles, cuerdas cruzadas, 950 PESETAS. ALQUILERES DE PIANOS NUEVOS A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO. Al presentar nuestros pianos y sus precios a los inteligentes en el arte, solo deseamos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin compararnos en hacer comparaciones, como se acostumbra con algunos anuncios para atraer algunos productos. Nuestros pianos son recomendados por su construcción empuerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción y sus precios sin competencia posible. Estación 28.-C. Carrión é Hijo

La Polar. Sociedad Anónima de Seguros. ESTABLECIDA EN BILBAO. CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.-GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000. Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: Don Anselmo Martínez é Irureta. PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

